

DIRECCIÓN GENERAL DEL DIARIO DE CENTRO AMÉRICA Y TIPOGRAFÍA NACIONAL

DIRECCION FINANCIERA

Responsable de la Dirección: Licda. Angie Yumán
 Responsable de actualización de información: Licda. Angie Yumán
 Fecha de emisión: 31/03/2020
 (Artículo 10, numeral 12, Ley de Acceso a la Información Pública)

LISTADO DE VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES

Marzo 2020

No.	Tipo de Viaje		Objetivos de la Comisión	Personal autorizado en la Comisión	Destino de la Comisión	Costo de Boletos	Costo de Viáticos	Logros alcanzados
	Nacional	Internacional						
1	X		Cobertura de Gabinete abierto con el señor presidente de la Republica.	Josué Mariano Guerra Macz	Quetzaltenango	---	Q. 1,129.50*	Cobertura periodística de las actividades programadas.
2	X		Cobertura de Gabinete abierto con el señor presidente de la Republica.	Luis Miguel Carrillo Anaya	Quetzaltenango	---	Q. 1,366.00*	Cobertura periodística de las actividades programadas.
3	X		Cobertura de Gabinete abierto con el señor presidente de la Republica.	Abdías Noé Pérez Corzo	Quetzaltenango	---	Q. 1,160.00*	Cobertura periodística de las actividades programadas.
4	x		Cobertura de Gabinete abierto con el señor presidente de la Republica.	Tomas Javier Pérez Tobal	Quetzaltenango	---	Q. 998.50*	Cobertura periodística de las actividades programadas.
5	x		Cobertura de actividades del señor presidente de la Republica en entrega de equipo agrícola y lanzamiento del programa nacional de desarrollo rural.	Ricardo Alfredo Castro Tum	Zacapa	---	Q. 142.00*	Documentación grafica de la entrega de equipo agrícola a estudiantes de la Escuela de Agricultura de Nororiente (Eanor).
6	x		Cobertura de actividades del señor presidente de la Republica en entrega de equipo agrícola y lanzamiento del programa nacional de desarrollo rural.	Josseline Haydeé Santizo Hurtado	Zacapa	---	Q. 142.00*	Recabación de datos para elaboración de notas informativas.

*Las erogaciones corresponden al renglón 136 Reconocimiento de gastos: Comprende el reconocimiento de gastos en los que incurran los contratistas que prestan servicios técnicos o profesionales individuales a instituciones públicas, cuando con motivo de la prestación de los servicios para los que ha sido contratado deba trasladarse al interior o al exterior de la Republica y en los términos que establezca el reglamento correspondiente.

18 Calle 6-72 Zona 1, Ciudad de Guatemala
PBX: 2305-8800 ext. 567, 572, 592

